



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETIN DE PRENSA 038/2025

Villahermosa, Tabasco, a 23 de Abril de 2025

IMSS Bienestar informó que el director y administrador del Hospital General de Macuspana fueron puestos a resguardo; mientras realizan investigaciones.

- **La dependencia federal no fincó ninguna responsabilidad al médico pediatra ni a la enfermera que atendieron al recién nacido porque ellos cumplieron su deber de salvarle la vida con los insumos que tenían a la mano.**

El coordinador estatal del IMSS Bienestar en Tabasco, Manuel Adalberto Pérez Lanz dio a conocer durante la Conferencia de Prensa realizada el pasado 21 de abril, que la decisión de poner bajo resguardo al director del Hospital General de Macuspana, mientras realizan las investigaciones correspondientes por el uso de una campana cefálica adaptada con una botella de agua, para la atención de un recién nacido.

Aclaró, que tanto al médico pediatra como la enfermera que brindaron la atención del recién nacido no se les fincó ninguna responsabilidad, toda vez que ellos cumplieron su deber de salvar la vida del paciente usando los insumos que tenían a la mano, por lo que continúan laborando de manera normal.

En cuanto al director del Hospital General de Macuspana, el funcionario federal expuso que los directores de los hospitales tienen que ser gerentes dentro de sus unidades medicas, recorriendo cada una de sus áreas para hacer las gestiones correspondientes como responsables administrativos.

“Por una instrucción superior, se decidió poner a resguardo al director de la unidad y quien tiene la responsabilidad de ser el administrador general, al administrador de la unidad también, y hacer el cambio con el subdirector que se encuentra a cargo de la jornada acumulada de fin de semana” afirmó.

---oo0oo---